Aplicación del "estatuto antiterrorista" Persecución sin límite

Amnistía Internacional afirmó que el mandatario colombiano está contra la política de derechos humanos de la ONU. Récord de violaciones a los derechos humanos no cede. Detenido en Barranquilla el profesor universitario Alfredo Correa D'Andreis. Músicos detenidos en Medellín son calificados de terroristas

- *CAMILO RAIGOZO ---

nte la arremetida del presidente Uribe Acontra las organizaciones defensoras de derechos humanos, nacionales e internacionales, en especial Amnistía Internacional, à la que durante una ceremonia de ascensos mi-litares el 16 de junio, la acusó de estar al lado de los terroristas, más de 250 ONG le hicieron llegar al mandatario una nota de protesta por su actitud frente a éstas, al poner en grave riesgo la vida de las personas que se desempeñan en la defensa de los derechos humanos.

De otra parte, el jueves 24 de junio se realizó en Bogotá una reunión de varias ONG colombianas con el vicepresiden-te de la República, Francisco Santos, con el ánimo de distensionar el ambiente, el funcionario advirtió que el presidente Uribe Vélez no se retractaría de ninguna de sus palabras. Sin embargo, siguieron lloviendo críticas sobre el gobierno quien pretende meter a todas las organizaciones colombianas e internacionales en el mismo saco de la "seguridad democrática" a cuyo amparo se patrocina todo tipo de tropelías contra la po-

Itinerario de atropellos

Cartagena, 14 de mayo. El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, reconocida organización defensora de derechos humanos, denunció que el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, ha orquestado un plan para incriminar al abogado defensor de lerechos humanos, Pedro Julio Mahecha Ávila, como insurgente de las FARC. La seguridad del abogado estuvo en riesgo, porque fue hostigado or varias personas que se movilizaban en diferentes vehículos en la ciudad de Cartagena, en la que se hallaba cumplienlo actividades de su trabajo. Mahecha Ávila, conforma el equipo de profesionales del derecho que han ejercido la defensa técnica en el proceso penal seguido en Colombia contra los res ciudadanos irlandeses Niall Connolly, James Monaghan y Martín Mc Kauley.

Cesar, 26 de mayo. El fisal local del municipio de Chiiguaná, Jaime Ibarra, desapaeció, cuando se dirigía a Valle¡Heil! Uribe Vélez.

dupar. La comunidad teme que escuadrones paramilitares lo hayan secuestrado y claman por su integridad.

Bogotá, 31 de mayo. Varias organizaciones defensoras de derechos humanos, denunciaron el grave riesgo contra la vida del líder sindical, Eduardo Camacho Rugeles, amenazado por paramilitares quienes se lo comunicaron en una carta remitida desde Ibagué, Tolima.

"La cacería de brujas no tiene límites, con mayor razón con la aplicación del estatuto antiterrorista"

Detienen profesor universitario

Barranquilla 23 de junio.-La Red de Universidades por la Paz y distintas asociaciones de profesores denunciaron la captura en esta ciudad del profesor universitario e investigador. Alfredo Correa D'Andreis, quien fue trasladado a Cartagena en donde un fiscal lo reclama por el delito de rebelión. Correa es un conocido académico, caracterizado como un innovador en la sociología.

Barranquilla, Atlántico, 10 de junio. Miembros del Gaula, detuvieron arbitrariamente al defensor de derechos humanos en esta ciudad. Mauricio Avilés

Álvarez. Al momento de la captura, los militares le mostraron una orden de captura proferida por la Fiscalía tercera Especializada de Barranquilla y poste-riormente lo trasladaron a las instalaciones de la Brigada II del Ejército de esta ciudad.

Medellín 12 de junio.- La cacería de brujas no tiene límites, con mayor razón después de aprobado el "estatuto antiterrorista" y la ley que lo regla-menta. El pasado 12 de junio, en Medellín, fueron encarcelados los integrantes del Grupo Musical "Pasajeros", cuando acompañaba el Encuentro Regional de Organizaciones Sociales y Populares, organizado por la CUT subdirectiva Antioquia. Los artistas iban a participar en la peña cultural. Los músicos Leonardo Rúa, Hernán Rúa y Roland Higuita de esta agrupación fueron detenidos y tratados como terroristas.

Contra periodistas

Cúcuta, 16 de junio. Los periodistas de esta ciudad se encuentran en grave riesgo, denunciaron varias organizaciones defensoras de derechos humanos y organizaciones del gremio. El paramilitarismo, la politiquería y la corrupción administrativa, están detrás de la ola de amenazas contra los comunicadores. El último caso es el de Cristian Herrera Nariño, encargado de los temas judiciales del diario La Opinión. El periodista ha sido víctima de llamadas amenazantes, obstrucciones a su trabajo, y teme por un posible montaje jurídico en su contra. Jorge Corredor sufrió un atentado el pasado 22 de abril en su casa, en el que murió su hijastra. El 7 de mayo pasado, el periodista Jesús Montes, tuvo que salir de la ciudad luego de enterarse que ese mismo día iba a ser asesinado, y el pasado 10 de junio tres perio-distas de RCN radio fueron amenazados en un panfleto en-viado a la sede de la emisora.

Bogotá, 16 de junio. El caso de Guaitarilla, podría ir a la Cor-te Penal Internacional, sostuvo el congresista Elmer Arenas, al final de su exposición de más de dos horas en la plenaria del Senado, en la que utilizó documentos y grabaciones. El senador Arenas, sostuvo que ni la Fiscalía, ni los mandos militares han

hecho lo suficiente en las investigaciones del suceso en el que perdieron la vida siete policías y cuatro civiles el 19 de marzo.

Redadas masivas. El 18 de junio, en el municipio de Corinto. Cauca, fueron detenidas de forma arbitraria al menos 25 persona acusadas de pertenecer al grupo insurgente FARC. Familiares de los detenidos le comunicaron a VOZ, que en la mayoría de los casos, se les están violando los derechos a las personas detenidas y a sus fa-

Por otro lado, en los municipios de Caldas e Itagüí (Antioquia), fueron capturadas por agentes del Estado, otras 26 personas acusadas arbitrariamente de ser guerrilleros del Eiército de Liberación Nacional. Familiares v organizaciones defensoras de derechos humanos, reclaman justicia y pronta libertad para los detenidos, pues se les está violando sus derechos fundamentales. *VOZ-